

# Diversidad y respeto a los valores occidentales

ENTREVISTA CON ANA ORTIZ

Ana Ortiz es Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, en la rama de Periodismo<sup>1</sup>, y desde 2005 colabora con el Grupo de Estudios Estratégicos (GEES) como Analista Adjunta de Inmigración y Seguridad Interior y Analista de Medios de Comunicación. El GEES es una organización privada y sin ánimo de lucro dedicada al estudio de los asuntos de seguridad internacional y defensa, basada en Madrid, que cuenta con un equipo interdisciplinar de analistas. Desde esta posición Ana Ortiz ha divulgado su opinión, a menudo crítica e incisiva, sobre las políticas de control de flujos migratorios y de integración de los inmigrantes en España y en la Unión Europea, a través de medios de comunicación en Internet, y en radio y televisión.

**1. ¿Cómo valoraría el actual debate público sobre la inmigración en España? ¿qué voces y qué argumentos predominan? ¿hay otros que tengan menos eco del que merecen?**

Bajo mi punto de vista, estamos ante un tema complejo porque se trata de un asunto económico, político, social y humano. Más, en España. Somos el país de Europa que más inmigración recibe y el segundo a nivel mundial, sólo por detrás de Estados Unidos. En 2007, entraron en España 725.000 inmigrantes, es decir, el 50 por cien de los inmigrantes que llegaron al conjunto de la Unión Europea, superando los llegados a Francia, Reino

Unido, Alemania e Italia, sumados todos juntos. Por ello, considero que hay que ser extremadamente cuidadoso con todo lo que tiene que ver con la inmigración, porque se presta a la demagogia fácil. Detrás de cada inmigrante hay una historia personal, familiar, económica y política. No se pueden tomar decisiones a la ligera, muchas veces irreversibles y que sólo contribuyen a aumentar el problema.

Dicho esto, creo que falta un debate real sobre inmigración en la sociedad española, puesto que la información que se recibe por los medios y la que transmiten los que tiene capacidad de decisión es muy distinta y confusa. Los ciudadanos sienten una mezcla de compasión y recelo. Reciben al inmigrante con ganas de ayudarlo, pero a la vez, con un sentimiento de amenaza, que varía considerablemente dependiendo de los países de origen.

El argumento predominante es demagogo, si atendemos al discurso político. Los inmigrantes han sido bien recibidos mientras han supuesto un titular, una foto; pero, con el tiempo, se ha podido comprobar que los primeros perjudicados con decisiones tomadas en clave electoral son los inmigrantes. El ejemplo lo estamos viviendo ahora con la crisis económica. Ahora se les invita a marcharse, algo a lo que no están dispuestos y creo que con razón, porque creo que no pueden ser tomados como algo de "quita y pon".

El verdadero discurso y la verdadera política parte de un debate serio en el que se afronten los pros y los contras sin reservas ni titubeos. Unas veces será más agradable y otras no, pero siempre será sensato y bueno para todos y eso es lo

<sup>1</sup> En su formación se cuentan también los títulos de Master en radiodifusión por RNE, Perito Gráfico por la Facultad de Medicina Legal de la U. Complutense de Madrid, Experta en Relaciones institucionales en el ámbito de Iberoamérica, y experta en protocolo empresarial y liderazgo.

importante. Pienso que todas las voces y todos los argumentos tienen el mismo eco. La diferencia está en que un discurso es más demagogo y otro más sensato, aunque más difícil, y eso no siempre se está dispuesto a asumirlo.

**2. ¿Cuáles son los principales retos para la integración de los inmigrantes en la sociedad española hoy? ¿qué dificultad o problema destacaría? ¿y qué factor positivo?**

Empiezo respondiendo a la última pregunta. La inmigración adecuadamente pensada y organizada es muy enriquecedora para todos, tanto para los que viven aquí de siempre, como para los nuevos vecinos que llegan (en la inmensa mayoría de los casos, con la idea de integrarse en la sociedad de acogida, aunque a veces sólo se recojan en los medios las malas noticias). En general, la gente es buena y viene con idea de integrarse. Traen dos herramientas elementales: ilusión y ganas.

El gran desafío para la sociedad española en los próximos años es acertar con un modelo de integración de la población inmigrante. Facilitar la confección de dicho modelo es la obligación de todos, de manera que podamos disfrutar de una convivencia sin conflictos, respetuosa con nuestros valores constitucionales y que contribuya al bienestar general.

Lo primero que deberíamos tener muy claro es que integrar no significa renegar de nuestros valores, de nuestra cultura y de nuestro modelo de convivencia, que con todos los defectos que tiene y las mejoras que puedan hacerse, se ha demostrado que es el menos malo de los conocidos hasta ahora.

Por un complejo de inferioridad de nuestra sociedad se ha permitido que se formen islas multiculturales que han perjudicado la estructura social. Debemos empezar por hablar de diversidad cultural y no de multiculturalismo. Hay que fabricar la diversidad sobre un fondo común, que incluya el conocimiento de las leyes y de su origen, y de los valores occidentales como fuente básica de identidad. Al fin y al cabo, los que deciden marcharse de su país es porque consideran que nuestra sociedad ofrece más oportunidades, y también buscan mejores condiciones sociales.

Hay una serie de principios que no podemos perder de vista, ni nosotros, ni los que llegan, como es el caso de la igualdad ante la ley, la dignidad para

el hombre y la mujer, la igualdad de oportunidades, la tolerancia y la pluralidad de opinión, el valor del esfuerzo. Si eso lo tenemos claro, será más difícil que nuestro sistema de valores se destruya, que la democracia se debilite. No hay civilización posible si no se dignifica al ser humano, sea del sexo que sea; si no se le permite vivir en libertad, opinar y participar ordenadamente en la estructura social. La asimilación de estos valores debe constituir una exigencia para los que llegan. Y hay que estar atentos para detectar si se asumen estos valores democráticos o no. De lo contrario, los Estados estarán en su perfecto derecho de mandarlos de vuelta a su lugar de origen.

Una buena política de integración debe tener la educación como eje prioritario. Tanto dentro como fuera de las aulas. Los adultos también deben tener la posibilidad de recibir esta ayuda. No sólo en temas como el idioma, sino también, como decimos, en algo tan importante como el sentimiento de que una sociedad se construye sobre principios de respeto, libertad e igualdad. Es importante que el Estado desarrolle programas de integración a través de la cultura y el ocio, que los medios de comunicación se involucren en ello, e incluso, que patronal y sindicatos establezcan mecanismos de capacitación para mejorar la cualificación de los nuevos trabajadores, de acuerdo a la demanda del mercado. En cuanto a los nuevos ciudadanos en edad escolar, es nuestro deber ofrecerles una educación de calidad, que les enseñe a pensar y estructurar el pensamiento. El alumno debe aprender la democracia practicándola, pero respetándola en su entorno, y no con asignaturas de pensamiento único, que están más cerca de ser una arenga política que una verdadera educación en valores.

Por ello, es obligación de todos –también de los que estamos en el país– de ayudarles con ese proceso que no suele ser un camino de rosas, sobre todo para los que llegan de otras culturas radicalmente opuestas a las nuestras, que no conocen el idioma, etcétera. Hay que ayudarles y ellos deben hacer por ser ayudados.

Mire, he acudido a algunas charlas en asociaciones de mujeres musulmanas donde algunas se quedan muy sorprendidas cuando les explicas que ellas valen igual que un hombre, que tienen los mismos derechos y deberes. Que puede, por ejemplo, disponer de la llave de su casa porque el hogar es de ambos. Que pueden disponer de su dinero. Cuando les explicas esto y les dices que en España las mujeres ya hemos pasado por eso,

quieren saber más, y notas que les has abierto un nuevo mundo. Que un futuro mejor es posible para ellas.

**3.** *Cuando compara la situación de los inmigrantes hoy en España con la de otros países europeos con migraciones más antiguas, ¿qué cree que deberíamos aprender de ellos? ¿qué errores deberíamos evitar repetir? ¿qué éxitos deberíamos imitar?*

España ha actuado precipitadamente y por libre, sin atender a nuestros socios europeos cuando avisaban del efecto llamada que tendría la regularización que se llevó a cabo en 2005. Ahora se está intentando rectificar y tratando de actuar conjuntamente, pero, como comentaba al principio, hay políticas irreversibles que es muy difícil corregir. Todos nuestros socios europeos tienen unas reglas de juego. Los países de nuestro entorno europeo han endurecido sus leyes y requisitos ante el temor de que esto pueda desbordarse todavía más, mientras que en nuestro país llegar a ser español no requiere grandes esfuerzos.

La tendencia general de nuestros socios europeos ha sido la de endurecer los requisitos exigidos a los nuevos ciudadanos, sobre todo a raíz de la ola de disturbios ocurridos en Francia o los atentados de Londres. Estos acontecimientos se suman a la inquietud social ante la sensación de que el fenómeno migratorio comienza a escaparse de las manos, si no se toma en serio la regularización, nacionalización e integración de estos nuevos ciudadanos en la sociedad de acogida.

Errores que debemos evitar: todo lo relativo a facilitar la creación de guetos culturales y sociales. Vuelvo a insistir en que la integración en valores es fundamental y en ello debemos implicarnos todos.

Éxitos: no tener complejos a la hora de adoptar medidas que faciliten el proceso migratorio. No confundir seriedad con dureza. Ni demagogia con el todo vale.

**4.** *Y dentro del país, ¿hay muchas diferencias entre unas comunidades autónomas y otras? ¿algún caso reseñable como más problemático? ¿algún ejemplo de buenas prácticas?*

Las hay, puesto que cada realidad es diferente. Por ejemplo, Madrid, que está haciendo una labor extraordinaria en ese sentido. Para empezar, fue la primera comunidad en crear una consejería

ad hoc. No es de extrañar, cuando Madrid recibe más inmigración que ninguna otra.

No estoy de acuerdo con aquellas comunidades que emplean el idioma como arma arrojadiza, porque el idioma debe ser un vehículo integrador, no una traba.

**5.** *Más en concreto, ¿cree que la recesión económica en ciernes afectará en mayor medida a los inmigrantes que al resto de la población? ¿cabe esperar mucha migración de retorno?*

Total y absolutamente. Tenga en cuenta que el grueso de la inmigración que llega a nuestro país ocupa puestos de trabajo en lugares que no han precisado hasta ahora de una gran cualificación, como son las faenas del campo, la construcción o la hostelería. Estos tres sectores son los que más están acusando la crisis económica.

En cuanto a la política de retorno que ha puesto en marcha el Gobierno, a mediados de octubre, el diario *El Mundo* publicaba una encuesta donde reflejaba la escasa aceptación de dicha política. En dicho informe se decía que "Los inmigrantes dicen «no» al plan de Corbacho y apuestan por seguir en España. Ocho de cada 10 marroquíes se niegan a retornar a su país y de los 1.600 ecuatorianos que se han interesado por la idea, sólo la han concretado 186". La explicación es muy sencilla. Si aquí las cosas están mal, en su país están peor. Muchos inmigrantes mantienen también a su familia de allí. El envío de dinero es fundamental, no solo para las familias, sino para la propia economía del país.

Además, la mayoría tienen deudas que pagar, como es una hipoteca. Ellos consideran que si han tomado la decisión de marcharse ahora no pueden volver. Algunos lo han intentado y han regresado de nuevo a España.

No les falta ni lógica, ni razón. No pueden estar haciendo las maletas constantemente como si ellos mismo fueran parte del equipaje. Insisto. Son personas. Por eso precisamente hay que pensar y estudiar muy bien las políticas migratorias porque luego los inmigrantes son los primeros en pagar las malas consecuencias y no tenemos derecho a ello.

Con todo y con ello, los que sí desean regresar se están encontrando con limitaciones presupuestarias, de modo que el proceso se ralentiza, con consecuencias negativas para ellos.

Además, no todos tienen derecho a acogerse al plan. Sólo es para inmigrantes extracomunitarios, es decir, que los latinoamericanos sí se pueden acoger y los rumanos no.

**6. ¿Qué opinión le merece la propuesta de exigir a los extranjeros la firma de un "contrato de integración"?**

Lo primero que destacaría es que es una iniciativa que se ha explicado poco, principalmente, por la premura electoral. Es una iniciativa que no es pionera, puesto que la mayoría de los países de nuestro entorno tienen contratos parecidos.

Lo fundamental es que se trata de un contrato en doble dirección. Requiere el compromiso del inmigrante por hacer un esfuerzo en su labor de integración, que como he señalado, es el gran reto que tenemos por delante. Por otro, supone un compromiso del Gobierno de ayudar positivamente a dicha integración, mediante políticas a las que los inmigrantes puedan pedir cuentas después.

Es una política a la que se ha tachado de xenófoba y dura. La propuesta dice, en líneas generales, que la política de inmigración debe hacerse de forma ordenada, mediante un contrato orientado a integrar a los llegados y por el que el Estado se compromete a ayudarles en esa integración. Es decir, que haya un compromiso de cumplir las leyes, de respetar las costumbres españolas, de aprender los idiomas de España o de contribuir al crecimiento del país con el trabajo y los impuestos, al igual que hacemos todos. Pide expresamente un compromiso de trabajar activamente por la propia integración en la sociedad de acogida.

Mediante este contrato de integración, el Estado asume una serie de obligaciones. Por ejemplo, conceder al inmigrante los mismos derechos y prestaciones que a un español, ayudarle en su integración, respetar sus creencias y costumbres particulares (mientras no sean contrarias a las leyes españolas) y poner los medios para enseñarle el castellano y, si lo desea, la lengua cooficial del lugar donde resida.

La propuesta de un contrato de integración recoge la idea de la que venimos hablando. La inmigración es un tema lo suficientemente delicado como para que se articulen medidas de compromiso bidireccionales. Todo es mejorable, por supuesto, pero me parece una buena iniciativa, que si

hubiera tenido más tiempo para debatirse, y no en medio de una campaña electoral, habría sido mejor valorada por todos.

**7. Por último, ¿qué le parecen los avances más recientes en la política de inmigración de la Unión Europea?**

Suponen un primer paso. Primero, porque al fin los socios europeos han reconocido que la inmigración debe tratarse desde una visión de conjunto, desde el punto y hora de que nos afecta a todos, dado que pertenecemos al espacio Schengen de libre circulación y que la política de unos repercute en la de los demás. En segundo lugar, no tengo más remedio que regresar al punto de partida y al eje central de mi argumentación: la inmigración no es un asunto baladí y hay que tomar las riendas, hay que adoptar medidas, que aunque parezcan duras, a la larga benefician a todos.

Para que la política migratoria sea realmente efectiva, las medidas previstas para el retorno de los inmigrantes en situación irregular contribuirán a consolidar los canales de inmigración legal que existen, reforzando así su transparencia. Esta política debe contemplar también un sistema generoso de asilo, basado en procesos rápidos que ofrezcan protección real a quienes lo necesitan de verdad (hay que recordar que algunos países, como Suiza, Reino Unido o Alemania, han endurecido sus políticas de asilo, dado que algunos resquicios de dicha legislación favorecían la inmigración ilegal).

Por último, la propuesta europea enfatiza la necesidad de desarrollar políticas de diálogo y cooperación con los países de origen, tratando de involucrarlos en la resolución del problema, como contrapartida para la ayuda al desarrollo.

Esta propuesta se basa en doce aspectos:

- Establecer como norma que la situación de ilegalidad debe terminar mediante un procedimiento transparente y justo.
- Promocionar el principio del retorno voluntario, igual en todos los países, mediante un procedimiento en que se garantiza un período de tiempo en el que proceder a la partida.
- Establecer, como principio general, un procedimiento armonizado en dos pasos: procurar que el retorno sea voluntario, y si no, proceder a una orden de expulsión como segundo procedimiento.

De esta forma, se armonizan todas las políticas que hoy existen en los estados miembros.

- Alojar a las personas que están en situación ilegal pero que todavía no están en condiciones de ser repatriadas.

- Proveer unas garantías mínimas de seguridad en todo el proceso.

- Limitar en todo lo posible el uso de medidas coercitivas, ateniéndose al principio de proporcionalidad en cada caso de expulsión.

- Dar una dimensión europea a los procesos de repatriación nacionales, aprobando un mínimo de tiempo igual para todos los estados en los casos de retorno a la Unión Europea de los inmigrantes que han sido expulsados.

- Dar una segunda oportunidad (incluyendo la opción de retirar la prohibición de readmisión) en los casos de cooperación, a la vez que se penalizan los casos en los que no ha habido cooperación, ampliando el tiempo de espera para la admisión de nuevo en los países miembro.

- Proteger los intereses de los estados en casos de peligro público (llegando a ampliar el tiempo de no admisión que se ha establecido en principio).

- Limitar el principio de custodia temporal, relacionándola con principios de proporcionalidad.

- Establecer unos mínimos de seguridad en los casos de custodia temporal.

- Hacer causa común en cualquier proceso que se esté llevando a cabo entre uno de los países miembro y el país de origen de la persona en proceso de repatriación.

En mi opinión, creo que hasta ahora, las políticas migratorias no han surtido mucho efecto por la falta de coordinación entre administraciones y países. Es un tema que afecta a todos y el debate debe ser conjunto. Pero esta discusión no sólo se debe quedar en los países de acogida, sino que hay que articular medidas con los mismos países de origen. Las ayudas al desarrollo deben ir condicionadas a que estos países asuman su responsabilidad activamente.

En este sentido, creo que todo lo que suponga un compromiso real tanto dentro como fuera de cada país, es bueno y por ahí vamos.

Los flujos migratorios deben hacerse de forma ordenada de acuerdo a una voluntad de integración en el sistema de valores positivos de la sociedad de acogida, aquéllos que han supuesto un avance para la humanidad, que por otra parte, son cada vez más globales. Desde ese prisma, desde la globalidad, debe hacerse el mayor de los esfuerzos porque hablamos de personas que un día decidieron buscar un mundo mejor, oportunidades de vida en otras condiciones.

Se lo merecen.